



RESOLUCION-CS-N° 151/94

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 06 MAY 1994

Expte. N° 4.242/93 - Ref. 01/93

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Facultad de Humanidades, eleva propuesta de jurados que entenderá en el llamado a concurso público, para cubrir un cargo de profesor regular en la categoría de titular con dedicación exclusiva para la asignatura "Metodología y Práctica de la Enseñanza de la Filosofía"; y,

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 27° del Reglamento vigente, Decanato de la mencionada Unidad Académica, eleva la nómina de jurados propuestos para tal fin.

Que analizados los antecedentes de los mismos, se concluye que cumplen con los requisitos establecidos por el Artículo 29°, incisos a) y b) de la Resolución C.S. N° 350-87 y modificatorias.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por su Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 079/94,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 5 de Mayo de 1994)

R E S U E L V E:

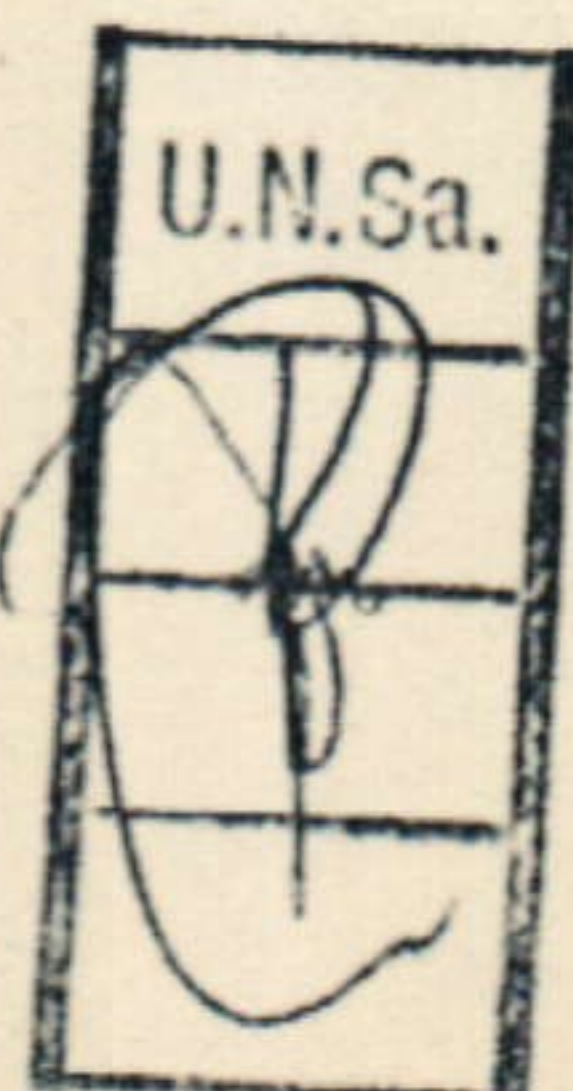
ARTICULO 1°.- Designar como miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un cargo de profesor regular en la categoría de titular con dedicación exclusiva para la asignatura METODOLOGIA Y PRACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFIA, Carrera de Filosofía, Facultad de Humanidades, a las siguientes personas:

TITULARES:

SUPLENTES:

- Prof. Guillermo Alfonso OBIOLS
- Prof. Alicia Emilia GIANELLA
- Prof. Sara Ali JAFELLA
- Prof. Margarita COSTA
- Prof. María Isabel SANTA CRUZ
- Prof. Esther FERNANDEZ AGUIRRE

ARTICULO 2°.- Hagase saber, comuníquese con copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, y siga a la Facultad de Humanidades para su tomade razón y demás efectos.-



NELICA FECLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

GERARDO HUMBERTO CARRASCO
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR